

CCL: 20 municipios de Lima dan facilidades para pagar deudas de 2020 y 2021

La Cámara de Comercio de Lima (CCL) informa a los contribuyentes que 20 municipalidades de Lima han publicado diversas ordenanzas y decretos de alcaldía, con los cuales se otorgan nuevas facilidades para el pago del impuesto predial y arbitrios del presente año y de años anteriores.

Debido al estado de emergencia sanitaria y económica que afecta a los contribuyentes y a la vez para mejorar la recaudación fiscal, los municipios ofrecen descuentos por pronto pago del impuesto predial y de los arbitrios del año 2021, así como la condonación de multas e intereses moratorios a los vecinos que no han pagado oportunamente el impuesto predial y los arbitrios del año 2020.

►CCL: Arbitrios en 23 municipios de Lima tendrán leve aumento por inflación

►CCL: 37 Municipios Lima y Callao dan facilidades para pago de deudas

Estos beneficios se concederán siempre que las deudas se paguen dentro del plazo fijado por cada municipalidad, que en la mayoría de los casos vencerá a fines de enero y febrero de 2021.

Municipalidades

Las municipalidades que darán facilidades tributarias a los vecinos de su jurisdicción son: Carabayllo, Cieneguilla, Comas, El Agustino, Chorrillos, San Bartolo, San Juan de Lurigancho, Punta Hermosa, Pachacamac, San Luis, La Victoria, Surquillo, Pueblo Libre, Santa María del Mar, Santa Anita, San Martín de Porres, Los Olivos, Magdalena, Puente Piedra y San Juan de Miraflores.

El descuento por pronto pago de los tributos del año 2021, así como el porcentaje de rebaja de las multas e intereses moratorios, así como las fechas de vencimiento varían según lo dispuesto por cada municipio (ver cuadro adjunto).

Hay que tener en cuenta que luego de vencidos los plazos establecidos, los contribuyentes deberán pagar las multas e intereses conjuntamente con el impuesto predial y los arbitrios que adeuden, que en ciertas municipalidades no sólo corresponden al año 2021 sino también a ejercicios anteriores.

MUNICIPALIDADES QUE DARÁN FACILIDADES PARA EL PAGO DE DEUDAS

Municipalidad	Alcances de la norma municipal	Vencimiento
Carabayllo D.A. 09-2020	Prorroga beneficios tributarios por pago de deudas del 2020.	07.02.21
Cieneguilla: Ord. 324	Descuento y condonación de multas e intereses moratorios.	29.02.21

Comas: Ord. 603	Beneficios por regularización tributaria 2020.	31.01.21
Comas: D.A. 11-2020	Incentivos por pronto pago de arbitrios 2021	26.02.21
El Agustino: Ord. 702	Incentivos y facilidades por pago de deudas tributarias.	15.02.21
Chorrillos: Ord. 402	Beneficios por pronto pago de tributos 2021.	27.02.21
Chorrillos: D.A. 012-2020	Beneficios por pago del predial 2020.	27.02.21
San Bartolo: Ord. 303	Beneficios por pronto pago de tributos 2021.	27.02.21
San Juan de Lurigancho: D.A. 01-2021	Programa de beneficios por pago de deudas.	29.01.21
Punta Hermosa: Ord. 426	Incentivos por pronto pago de tributos 2021.	28.02.21
Pachacamac: D.A. 01-2021	Beneficios tributarios y no tributarios.	31.01.21
San Luis: Ord. 305	Beneficios por pronto pago de deudas tributarias	31.03.21
La Victoria: Ord. 361	Beneficios por pronto pago de obligaciones 2021.	27.03.21
Surquillo: Ord. 473	Beneficios por pronto pago de obligaciones 2021.	26.02.21
Pueblo Libre: Ord. 581	Beneficios por pronto pago de obligaciones 2021.	26.02.21
Santa María del Mar: Ord. 308	Programa de incentivos al vecino puntual.	Año 2021
Santa María del Mar: Ord. 310	Incentivos por pronto pago de obligaciones 2021.	29.01.21
Santa Anita: D.A. 15-2020	Amnistía por pago de deudas tributarias.	30.01.21

San Martín de Porres: Ord. 512	Beneficios por pronto pago de arbitrios 2021.	26.02.21
Los Olivos: D.A. 013	Beneficios por pago de deudas 2020.	31.01.21
Magdalena: Ord. 109	Incentivos por pronto pago de obligaciones 2021.	27.02.21
Puente Piedra: Ord. 391	Incentivos por pronto pago obligaciones 2021	26.02.21
San Juan de Miraflores: D.A. 015	Amplía beneficios por pago de deudas municipales.	31.03.21